



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"
RESOLUCIÓN RECTORAL N° 1527-R-UNICA-2021

Ica, 27 de julio de 2021

VISTOS:

El Oficio N° 0176-VRI-UNICA-2021 del Vicerrector de Investigación, quien solicita presupuesto para la ejecución de proyectos de investigación 2020, Oficio N°595-2021-DGA/UNICA de la Dirección General de Administración, Oficio N° 0769-2021-OPP/UNICA de la Directora de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Informe N° 0178-UPPM/OPP/UNICA-2021 de la Jefe de la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización.

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga", desarrolla sus actividades dentro de la autonomía normativa, de gobierno, académica, administrativa, y económica; conforme lo establece el artículo 18 de la Constitución Política del Estado, en estricta concordancia con el artículo 8 de la Ley Universitaria N° 30220;

Que, el inciso 24.2 del artículo 24 del Estatuto Universitario, señala que es atribución y ámbito funcional del Rector "Dirigir la actividad académica de la Universidad y su gestión administrativa, económica y financiera";

Que, el artículo 40° de la Directiva de Tesorería N° 001-2007-EF/77.15 aprobada por Resolución Directoral N° 002-2007-EF/77.15, señala sobre "Encargos" a personal de la institución: *40.1 Puede utilizarse, excepcionalmente, la modalidad de "Encargo" a personal expresamente designado para la ejecución del gasto que haya necesidad de realizar, atendiendo a la naturaleza de determinadas funciones, al adecuado cumplimiento de los objetivos institucionales, a las condiciones y características de ciertas tareas y trabajos o a restricciones justificadas en cuanto a la oferta local de determinados bienes y servicios. En este último caso, con previo informe del órgano de abastecimiento u oficina que haga sus veces.*

Que, mediante Resolución Vicerrectoral N°265-VRI-UNICA de fecha 28 de diciembre de 2020, se declaró a los ganadores de los Concursos: Proyectos de Tesis de Pregrado, Proyecto de Investigación Científica, Proyecto de Investigación Formativa y Proyecto de Investigación de Semilleros de Investigación, convocados por la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga", de acuerdo al cronograma establecido, la cual fue ratificada en vía de regularización con Resolución Rectoral N°1492-R-UNICA-2021 de fecha 15 de julio de 2021;

Que, en el Oficio N° 0176-VRI-UNICA-2021 de fecha 23 de junio de 2021 el Vicerrector de Investigación, señala que, *los representantes de la Dirección de Planeamiento y Presupuesto, Dirección General de Administración, Abastecimiento y Contabilidad, han manifestado contar con el presupuesto para la ejecución de los Proyectos de Investigación ganadores de los referidos Concursos; Asimismo, se le indicó, que se otorgaría a los docentes responsables por la modalidad de encargo interno; Por esta razón, el Vicerrector de Investigación, solicita el monto de S/54,735.73 soles*

Que, con oficio N°595-2021-DGA/UNICA, la Directora General de Administración, solicita a la Dirección de Planeamiento y Presupuesto, disponibilidad presupuestal para atender el pedido de encargo interno, solicitado por el Vicerrectorado de Investigación para la ejecución de los proyectos de investigación de los ganadores del Concurso, indicando además que el encargo interno será otorgado a los docentes responsables, detallados en el Oficio;

Que, mediante Oficio N° 0769-2021-OPP/UNICA del 5 de julio de 2021, la Directora de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, se refiere a la disponibilidad presupuestal - Encargo



Interno, solicitado por el Vicerrector de Investigación, ascendente a la suma de S/54,735.73 soles y también adjunta el Informe N° 0178-UPPM/OPP/UNICA-2021, de fecha 05 de julio de 2021, de la Jefa de Unidad de Planeamiento Presupuesto y Modernización, en el cual se indica, que de acuerdo a lo normado en la Ley N°31084 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021 e informa que el compromiso se afectara de acuerdo a la disponibilidad presupuestal en el presente ejercicio fiscal, asimismo se estará afectando a la Fuente de Financiamiento de Recursos Ordinario, metas que se señalen de acuerdo a la estructura presupuestal y anexos Presupuestarios (...);

Que, la Directora de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, en el Oficio referido, señala, que el Encargo Interno servirá para sufragar gastos para la ejecución de los proyectos de investigación ganadores del Concurso en diciembre del año 2020, el que será otorgado a los docentes responsables. Asimismo, solicita la emisión de la Resolución Rectoral y detallando, además que la Oficina General de Administración es responsable de indicar los requisitos y condiciones del Encargo Interno, de acuerdo a la Directiva de Tesorería N° 001-2007-EF/77.15 y sus modificatorias;

Estando a los considerandos expuestos y en uso de las atribuciones conferidas al Señor Rector de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga", por el artículo 62 de la Ley Universitaria N° 20220 y Estatuto Universitario.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- AUTORIZAR, el ENCARGO INTERNO, ascendente a la suma de S/. 54,735.73 (Cincuenta y cuatro mil setecientos treinta y cinco con 73/100 soles), con la finalidad de sufragar los gastos para la ejecución de los Proyectos de Investigación ganadores del Concurso (Resolución Vicerrectoral N°265-VRI-UNICA): Proyectos de Tesis, Proyectos de Investigación Formativa, Proyectos de Investigación Científica y Proyectos de Investigación de Semilleros de Investigación; el mismo que será otorgado a los Docentes Responsables de acuerdo al siguiente detalle:

Programa Ppto.	0066	Formación Universitaria de Pre grado
Producto / Proyecto	3000785	Programas Curriculares Adecuados
Actividad Acción / Obra	5005861	Fomento de la Investigación Formativa
Función	22	Educación
Programa Funcional	048	Educación Superior
Sub-Programa Funcional	0109	Educación Superior Universitaria
Meta	010	Fomento de la Investigación Formativa

MODALIDAD	PROYECTO	GENERICA	MONTO	DOCENTE RESPONSABLE
Concurso de Tesis	Entomofauna cadavérica de Vicuñavicuña (Molina 1782) en la Reserva Nacional Pampa Galeras Bárbara D' Achille, Ayacucho.	23	S/1,144.00	Juan Alberto Piscorte Vlica
Concurso de investigación Formativa	Desarrollo y validación de un programa tecnológico para estimar requerimiento energético, nutricional y recomendación de una dieta balanceada con fuente de proteína animal como estrategia para contribuir a reducir el sobrepeso y obesidad en la población de Ica.	23	S/8,000.00	Elias Salvador Tasayco
Concurso de investigación Formativa	Incidencia y factores de riesgo asociados a infecciones urinarias por Escherichia coli en pacientes de 06 a 11 años del centro de salud Señor de Luren durante setiembre a diciembre 2021.	23	S/8,000.00	Freddy Yonell Calderón Ramos

Programa Ppto.	:	0066	Formación Universitaria de Pre grado
Producto / Proyecto	:	3000786	Servicios de Apoyo al Estudiante
Actividad Acción / Obra	:	5005864	Servicios Educativos Complementarios
Función	:	22	Educación
Programa Funcional	:	048	Educación Superior
Sub-Programa Funcional	:	0109	Educación Superior Universitaria
Meta	:	012	Servicios Educativos Complementarios

MODALIDAD	PROYECTO	GENERICA	MONTO	DOCENTE RESPONSABLE
Concurso de Sembreros de Investigación	Diseño de huevos enriquecidos con astaxantina y hierro para consumo de infantes como estrategia para reducir la anemia y desnutrición infantil en la región de Ica.	2.3	S/6,000.00	Elias Salvador Tasayco
Concurso de Sembreros de Investigación	Diseño de huevos enriquecidos con astaxantina y hierro para consumo de infantes como estrategia para reducir la anemia y desnutrición infantil en la región de Ica.	2.3	S/1,601.90	Juan Alberto Piscoante Vilca

Programa Ppto.	:	9002	Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos
Producto / Proyecto	:	3999999	Sin producto
Actividad Acción / Obra	:	5000549	Desarrollo de Estudios, Investigación de Biodiversidad
Función	:	22	Educación
Programa Funcional	:	048	Educación Superior
Sub-Programa Funcional	:	0016	Investigación Aplicada
Meta	:	0020	Desarrollo de Investigaciones

MODALIDAD	PROYECTO	GENERICA	MONTO	DOCENTE RESPONSABLE
Concurso de Investigación Científica	Expresión transcripcional de genes bacteriano de respuesta a estrés oxidativo frente a cloruro de mercurio	2.3	S/6,789.83	Juan Carlos Tantalean Vásquez
Concurso de Investigación Científica	Efectividad nematocida de macroalgas en el control del nematodo <i>Meloidogyne</i> spp. en cultivo de importancia económica en el distrito de Ica.	2.3	S/5,200.00	Santos Haydee Chavez Orellana
Concurso de Investigación Científica	Evaluación del extracto de <i>Caesalpinia spinoza</i> (tara) como alternativa natural para el reemplazo de antibióticos en la producción de huevos para consumo como estrategia para combatir la resistencia a los antimicrobianos.	2.3	S/18,000.00	Elias Salvador Tasayco

Artículo 2°.- DETERMINAR, qué Dirección General de Administración es responsable de indicar los requisitos y condiciones del Encargo Interno, de acuerdo a la Directiva de Tesorería N° 001-2007-EF/77.15 y sus modificaciones.

Artículo 3°.- COMUNICAR la presente Resolución al Vicerrectorado de Investigación, Dirección General de Administración, Oficina de Planeamiento y Presupuesto y demás dependencias de la Universidad para su conocimiento y cumplimiento.

Regístrese, comuníquese y cúmplase



Anselmo
Dr. Anselmo Magallanes Carrillo
RECTOR



Nelly
Abg. NELLY JULISSA CASMA GARCÍA
SECRETARIA GENERAL